



## Manual de procedimientos internos técnicos

### Procedimiento para el Control de Tiempos de las Aeronaves en Base de Datos

MPIT-DM-GIP-129

Revisión 03

# Procedimiento para el Control de Tiempos de las Aeronaves en Base de Datos

## 1. Control

### 1.1. Tabla de Autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
03	E. Jesús Núñez / Ingeniero de Mantenimiento	Luis Contreras / Jefe de Planeación y Control de Producción	Guillermo Pastor Director de Mantenimiento

### 1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Marzo 2019	Original
01	Mayo 2021	Actualización
02	Marzo 2023	Revisión
03	Mayo 2024	Actualización

#### 1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es Gestión y Procesos, así como el Ejecutivo de Planeación.

#### 1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

## 1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
2. Gerencia de Ingeniería y Planeación
3. Ingenieros de Sistemas, Aviónica, Motores y Confiabilidad
4. Gerencia de Control de Calidad
5. Gestión y Procesos
6. Jefe / Supervisor de Planeación y Control de Producción
7. Personal de Planeación encargado del área de Programación y Producción
8. Personal de Planeación encargado del área de Records

## 2. Contenido

### 2.1. Definiciones y acrónimos

#### 2.1.1. Definiciones

Libro de Bitácora: Documento oficial que se lleva abordo de la aeronave y en el cuál se lleva un registro de los parámetros operacionales más importantes de la misma, mantenimiento, fallas registradas, antes o durante el vuelo, acciones tomadas al respecto y tiempos de la aeronave.

Control del Programa de Mantenimiento: Es el concentrado de tareas o acciones vigiladas y monitoreadas de manera sistemática para su cumplimiento al coordinar los recursos disponibles para su ejecución y alcanzar un nivel deseado de eficacia y eficiencia.

Mantenimiento Preventivo: Acciones requeridas en intervalos o sucesos definidos, para evitar o postergar la aparición u ocurrencia de una falla o daño en una aeronave, componente y/o accesorio.

Programa de Mantenimiento: Documento que describe las tareas concretas de mantenimiento programadas, la frecuencia con que han de efectuarse y procedimientos conexos, considerando el programa de confiabilidad, que se requieren para la seguridad de las operaciones de aquellas aeronaves a las que se aplique el programa.

Tareas de Mantenimiento: Una acción o conjunto de acciones requeridas para lograr un resultado deseado que restaura o mantiene un artículo en condiciones de servicio, incluida la inspección y determinación de la condición.

#### 2.1.2. Acrónimos

FH Flith Hour (Hora de Vuelo)  
FC Flight Cycle (Ciclo de Vuelo)  
EH Engine Hour (Hora de Motor)  
EC Engine Cycle (Ciclo de Motor)

AH APU Hour (Hora de APU)  
AC APU Cycle (Ciclo de APU)  
CPM Control del Programa de Mantenimiento  
MGMyPTA Manual General de Mantenimiento y Procedimientos de Taller Aeronáutico  
MPM Manual del Programa de Mantenimiento

## 2.2. Objetivo

Mantener actualizado el control de tiempos de operación efectuados en cada una de las aeronaves que se encuentran operativas y/o en preservación, a fin de permitir en conjunto la actualización de otros archivos que se deriven de la información de este control.

## 2.3. Alcance

Aplica a todas las aeronaves de la flota de TAR Aerolíneas, que se encuentren en operación y/o en preservación, ña cuál permitirá la actualización de todos los controles de mantenimiento que requieran los tiempos de las aeronaves.

## 2.4. Referencias

1. Bitácora de Operaciones (Bitácora de Vuelo)
2. MGMyPTA de TAR Aerolíneas
3. MPM de TAR Aerolíneas
4. Reglamento de la Ley de Aviación Civil
5. CO AV 43.2/7 (Que regula el Mantenimiento de la Aeronavegabilidad de las Aeronaves)

## 2.5. Responsabilidades

### 2.5.1. Ejecutivo de Planeación encargado del Control del Programa de Mantenimiento

1. Ejecutar lo descrito en el presente procedimiento.
2. Actualizar el control de los tiempos de vuelo de la flota.
3. Solicitar todos los blocks de las bitácoras de operaciones al personal técnico.
4. Asegurar que se tengan todos los folios de las bitácoras de operaciones en tiempo y forma para mantener el control de tiempos actualizado.
5. Capturar todos los datos requeridos en el control de tiempos flota.
6. Mantener actualizado el control de tiempos flota cuando se realicen cambios de motor o APU.
7. Realizar los reportes mensuales al término de cada mes para la notificación de las otras áreas de la empresa.

## 2.5.2. Ejecutivo de Planeación encargado de Records

1. Asegurarse que todos los blocks de las bitácoras de operaciones se encuentren bien llenadas para ser escaneadas.
2. Escanear las bitácoras de operaciones y colocarlas de forma correcta, de acuerdo a su orden en BITRIX.
3. Realizar el resguardo físico de manera ordenada y cronológica de las bitácoras de operación.

## 2.5.3. Técnico de Mantenimiento

1. Recopilar las bitácoras de operaciones para entregarlas al personal de Planeación.

## 2.6. Diagrama de flujo

1. N/A

## 2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Ingeniero de planeación	Recibe físicamente o por vía correo electrónico o por vía mensaje de texto las hojas o fotografías de los folios de bitácora de operaciones.
2	Ingeniero de planeación	Verifica que la información contenida en las bitácoras de operación se encuentre correctamente llenada.
3	Ingeniero de planeación	Actualiza los tiempos actuales en la hoja de control de cada aeronave.
4	Ingeniero de planeación	Escanea y archiva de forma ordenada las folios de bitácora de operaciones de acuerdo a cada aeronave.

## 2.8. Documentos aplicables y/o anexos

### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/129?rev=1718292328>



Last update: **13/06/2024 16:25**